

201

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-149368- -00005-0000

Fecha: 2010-05-11 16:52:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 2

Re: Expediente N° 09-149.368

Solicitud de Patente de Invención titulada: "MICROORGANISMOS DE LA LECHE DE MAMIFEROS, COMPOSICIONES QUE LOS CONTIENEN Y SU USO PARA EL TRATAMIENTO DE LA MASTITIS"

Solicitante: PULEVA BIOTECH, S.A.

Nuestra Ref: P2009/000203

MEMORIAL DE ALCANCE
(EXAMEN DE FORMA ART 12)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito informar al Despacho que por un error involuntario se adjuntó un recibo por valor de \$50.000 para cubrir la tasa de 2 reivindicaciones adicionales y no por \$52.000 que corresponde realmente, para tal efecto adjunto un recibo por valor de \$2.000 que completa la tasa de dos reivindicaciones adicionales, según la Resolución No. 69699 del 30 de Diciembre de 2009. Respetuosamente solicito se tenga en cuenta para el examen de fondo.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
CC. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexo: Recibo por \$2.000

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 37,130
FECHA : MAYO 7 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-149368- -00005-0000

Fecha: 2010-05-11 16:52:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eva: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	6238691	07/05/2010	4,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
			TOTAL : \$ 2,000.00

SON: DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.